



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

El Gobierno de la Gente a través de la
Secretaría de Cultura de Guanajuato

Convoca

**A niñas, niños, adolescentes y jóvenes
con interés en ser parte de los
ensambles musicales del Programa
QC407 Vientos Musicales para la Gente**



El programa Vientos Musicales para la Gente es un programa formativo a través de la práctica musical que busca fomentar valores cívicos y humanos que suponen la conformación de una sociedad más integrada, consciente de sí misma y responsable con su aportación al entorno que pertenece.

Dirigido a:

La población guanajuatense entre 7 y 20 años para primer ingreso y hasta los 24 años para reingreso, que resida en alguno de los 26 municipios donde el Programa tiene presencia.

Ensamblés Corales:

- Apaseo el Grande en Casa de la Cultura Poeta Antonio Plaza;
- Ciudad Manuel Doblado en Casa de Cultura Ramón Torres Franco;
- Comonfort en Casa de Cultura y Tradiciones Populares de Comonfort;
- Cuerámara en Casa de Cultura Salvador Contreras;
- Doctor Mora en Escuela Primaria Vicente Guerrero;
- Salamanca en Centro de las Artes de Guanajuato;
- San Felipe en Casa de la Cultura de San Felipe;
- Santiago Maravatío en Casa de la Cultura de Santiago Maravatío;
- Tarandacuao en Casa de Cultura Tarandacuao;
- Tierra Blanca en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo.

Bandas Sinfónicas:

- Abasolo en Centro de Desarrollo Comunitario;
- Jerécuaro en Casa de Cultura Raymundo Cornejo López;
- Moroleón en Casa de Cultura de Moroleón;
- Salamanca en el Centro de las Artes de Guanajuato;
- Salvatierra en Escuela de Música Popular J. Isabel Sosa;
- San Luis de la Paz en Centro Cultural Ludovicence;
- Santa Cruz de Juventino Rosas en Casa de Cultura Juventino Rosas;
- Valle de Santiago en Casa de Cultura de Valle de Santiago.

Orquestas Sinfónicas:

- Acámbaro en Instituto Municipal de Cultura de Acámbaro;
- Cortazar en Centro Cultural de Cortazar;
- Irapuato en Casa de Cultura de los Chinacos;
- Jaral del Progreso Casa de la Cultura Prof. Fulgencio Vargas Ortiz;
- León en Forum Cultural Guanajuato;
- Purísima del Rincón en Casa de la Cultura Hermenegildo Bustos;
- San José Iturbide en Casa de Cultura de San José Iturbide;
- Uriangato en la Casa de Cultura de Uriangato.

Camerata:

- Tarimoro en Casa de Cultura de Tarimoro.

Propósito:

La participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del Estado de Guanajuato para ingresar a las actividades de formación musical del Programa Vientos Musicales para la Gente.

Contenidos:

El Programa se centra en la formación musical para niñas, niños, adolescentes y jóvenes en distintos ensambles musicales, con un enfoque de desarrollo social e integral para las y los participantes.

Inscripciones:

Del lunes 17 de febrero al viernes 07 de marzo de 2025.

Lugar de publicación:

Redes sociales de la Secretaría de Cultura de Guanajuato, Centro de las Artes de Guanajuato, Casas de la Cultura e Instancias Culturales Municipales.

Requisito de ingreso:**Aspirantes a formación, menores de edad:**

- Ser niña, niño o adolescente que resida en el Estado de Guanajuato;
- Copia simple de Clave Única de Registro de Población o la presentación de la «Tarjeta de la Gente»;
- Copia simple del comprobante de domicilio no mayor a tres meses a la fecha de la solicitud o la presentación de la «Tarjeta de la Gente»;
- Copia simple de identificación oficial con fotografía de la persona tutora;
- Llenar la documentación complementaria otorgada por el Programa.
o Anexo II – Solicitud «Guanajuato Gobierno de la Gente»;
- o Anexo IV – Carta responsiva del padre, madre, tutor(a) o persona beneficiaria;
- o Anexo V «A» – Carta de Aviso de Privacidad;
- No se requieren conocimientos musicales previos.

Aspirantes a formación, mayores de edad:

- Ser joven que resida en el Estado de Guanajuato;
- Copia simple de identificación oficial vigente o la presentación de la «Tarjeta de la Gente»;
- Copia simple del comprobante de domicilio no mayor a tres meses a la fecha de la solicitud o la presentación de la «Tarjeta de la Gente»;
- Llenar la documentación complementaria otorgada por el Programa.
 - o Anexo II – Solicitud «Guanajuato Gobierno de la Gente»;
 - o Anexo IV – Carta responsiva del padre, madre, tutor(a) o persona beneficiaria;
 - o Anexo V «B» – Carta de Aviso de Privacidad;
 - o Anexo VII «A» – Carta Compromiso de Respeto a los Derechos de NNAJ;
- En caso de ser alumno(a) de reingreso mayor de 20 años, solicitar a la Coordinación de música su respectiva constancia.
- No se requieren conocimientos musicales previos.

Sujeto a las condiciones de recursos humanos, financieros, materiales, geográficos para la admisión de la persona beneficiaria.

Fechas de realización:

Primer ciclo: Del 17 de febrero al 11 de julio de 2025.

Segundo ciclo: Del 4 de agosto al 15 de diciembre de 2025.

Duración en horas:

Hasta 450 horas (Puede variar dependiendo del tipo de ensamble).

Costo: Sin costo.

Cupo limitado

Fecha de publicación de resultados:

Viernes 14 de marzo de 2025.

PARA MAYORES INFORMES

Centro de las Artes de Guanajuato
Revolución 204, Centro, Salamanca, Gto.
Tel. 464 641 6613 ext. 123
vientos_musicales@guanajuato.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.